

Imperio

Año XIII • Número 3414 • ZAMORA, Sábado 17 de Enero de 1948 • Precio del ejemplar 50 céntimos

Disposiciones laborales de aplicación en la provincia de Zamora

Dictadas por el Ministerio de Trabajo durante 1947

Seguindo su costumbre de tener al corriente a sus lectores de todo cuanto tenga interés en materia laboral, IMPERIO publicará mañana un extracto de las principales disposiciones dictadas por el Ministerio de Trabajo en el año 1947 de aplicación en nuestra provincia.

El Caudillo va fortaleciendo nuestra patria y atrayendo la curiosidad y la admiración incluso de los pueblos más hostiles

Declara Pilar Primo de Rivera en la ofrenda al Jefe del Estado en el discurso inaugural del Consejo Nacional de la Sección Femenina

SEVILLA, 16.—Este mediodía ha sido inaugurado con toda solemnidad el XII Consejo Nacional de la Sección Femenina de F. E. T. y de las JONS. En la capilla real hubo misa dictada a la que asistieron las autoridades locales y después en el salón Colón del Ayuntamiento se verificó la sesión inaugural. Presidieron las autoridades sevillanas y asistieron 160 delegadas de las distintas provincias de España y nutrida representación de la Sección Femenina sevillana.

Primeramente el alcalde, señor Pinar y Mihura, les dió la bienvenida en nombre de la ciudad, deseándoles una grata estancia en Sevilla. A continuación, Pilar Primo de Rivera, pronunció un discurso en el que hizo un resumen de la labor que ha desarrollado la Sección Femenina durante el pasado año. Dice que la preocupación de la Sección Femenina ha sido el fortalecimiento de la vida interior de sus camaradas por medio de un retorno a la profunda vida religiosa bajo la sabia dirección de Fray Justo Pérez de Urbel. Ha contribuido a esta formación religiosa, dice, el conocimiento del año eclesástico, la fidelidad a la ceremonia de la liturgia, la música sacra que acompaña toda la vida religiosa y la frecuencia de sacramentos que las camaradas de la S. F. reciben individual y voluntariamente, jamás de una manera colectiva. Se refiere después al nuevo conocimiento de la patria, sin escepticismos o patriotismo sensiblera a través de unas nuevas normas que garantizan un mejor conocimiento de la patria. En cuanto al orden cultural y artístico, dice Pilar Primo de Rivera, se ha efectuado la restauración del castillo de la Mota, el de las Navas del Marqués y el palacio de Pañaranda de Duero, la más bella casa del siglo 16 v en trance de ruina si pronto no se salva. Exalta la labor llevada a cabo en cuanto a la divulgación de la música folklórica, por la que nunca se habían preocupado en pasadas épocas.

Hace una breve historia de la labor llevada a cabo por la Sección Femenina en las estaciones preventoriales y su lucha contra la mortalidad infantil, para terminar con una ofrenda al Caudillo que en medio de la sombra del mundo, va fortaleciendo nuestra patria y atrayendo la curiosidad y la admiración aún de los pueblos más hostiles.

Después habló el gobernador civil, señor Coca de la Píera, quien hizo historia del camino recorrido por la Sección Femenina, a la que aguardan en estos momentos estas cuatro características: el anticomunismo, el catolicismo, el avance social y el sentido de la patria. Sobre estos cuatro puntos hizo atinadas observaciones, recordando que la base espiritual ha sido una realidad en la historia de España, así como su catolicidad. Finalmente y en nombre de la Secretaría Nacional del Movimiento declaró abierto el XII Consejo Nacional de la S. F. Todos los asistentes fueron obsequiados por el Ayuntamiento con una copa de vino español. Esta tarde empezarán las sesiones de estudio y por la tarde en el palacio de la Diputación dará una conferencia el camarada Jesús Suevo.—Logos.

ENTREGA DE PREMIOS EN LA JEFATURA PROVINCIAL DE MADRID

MADRID, 16.—En la Jefatura provincial del Movimiento y bajo la presidencia del gobernador civil y jefe provincial del Movimiento don Carlos Ruiz, se ha verificado esta mañana la entrega de los premios «Luis María Sobredo» a doce maestros, los más destacados por sus enseñanzas del F. de J. El gobernador dirigió unas palabras de felicitación y estímulo, y

luego los reunidos visitaron las maquetas de los distintos grupos escolares construidos en la provincia que se encuentran en una de las dependencias de dicha Jefatura.—Logos.

El secretario nacional del Frente de Juventudes estuvo ayer en Zamora

En la mañana de ayer llegó a nuestra capital el secretario nacional del Frente de Juventudes, camarada Alfonso Pérez Viñeta, acompañado de su secretario particular. Inmediatamente se dirigió a la Delegación provincial del Frente de Juventudes, donde fue recibido y cumplimentado por los mandos de la Organización y acompañado por los mismos en la visita de inspección que hizo a la Delegación, interesándose por la marcha del Frente de Juventudes en la provincia.

Asimismo el camarada Pérez Viñeta cumplimentó al excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, regresando, más tarde, a Madrid.

UN ARQUITECTO DE LA DELEGACION NACIONAL EN NUESTRA CIUDAD

Asimismo se encuentra en Zamora un arquitecto oficial de la Delegación Nacional del Frente de Juventudes que llegó a nuestra capital para visitar el Preventorio del Lago de Sanabria y estudiar su posibilidad de convertirlo en una Estación preventoria permanente del Frente de Juventudes.

¿HAN SIDO EVACUADAS CHANGCHIN Y KIRIN?

La salida de las tropas gubernamentales no ha sido confirmada en Nankin

NANKIN, 16.—La falta de noticias de Manchuria desde hace dos días, ha hecho surgir rumores de que las tropas gubernamentales han evacuado Changchin, la capital, y la gran ciudad de Kirin. No hay confirmación oficial ni oficiosa de tal evacuación. Se hace resaltar que en la conferencia de jefes militares presidida por Chang Kai Chek, en Mukden, la semana pasada, se habló como tema principal de la conveniencia de conservar esas dos plazas frente a los ataques comunistas.—Logos.

TRATADO DE AMISTAD Y ALIANZA MILITAR BULGARO-RUMANO

Fué firmado en Bucarest entre Groza y Dimitroff

PRAGA, 16.—Rumania y Bulgaria han firmado un tratado de amistad y militar en Bucarest. Por Bulgaria, están por su firma el jefe del Gobierno Dimitroff, y el ministro de Asuntos Exteriores y por parte de Rumania el jefe del Gobierno Groza, y el ministro de Asuntos Exteriores Ana Paskern.—Efe.



La distribución en secciones de la Dirección General de Relaciones Culturales, modificada

Se crea la Escuela Nacional de Medicina en el Trabajo, a propuesta del ministro del Ramo S. E. EL JEFE DEL ESTADO PRESIDIO LA REUNION DEL CONSEJO DE MINISTROS

MADRID, 16.—En la Subsecretaría de Educación Popular, se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros, celebrado en la tarde de ayer bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado.

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Expediente de trámite. Recursos de agravios.

ASUNTOS EXTERIORES

Decreto por el que se modifica la distribución en secciones de la Dirección General de Relaciones Culturales. Informe sobre acuerdos comerciales en negociación.

Expediente de declaración de crédito de «calificada excepción».

GOBERNACION

Asuntos de trámite.

EJERCITO

Decreto por el que se conce al sargento de la Guardia Civil don Antonio Mejías García Carmona, la Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco, pensionada.

MARINA

Expedientes de trámite.

JUSTICIA

Expedientes de rehabilitación de funcionarios.

Expedientes de personal.

Expedientes de indulto y de libertad condicional.

HACIENDA

Decretos de personal.

Expedientes de crédito y trámite.

Distribución de fondos del mes.

INDUSTRIA Y COMERCIO

Decreto por el que se nombran agregados de Economía Exterior de segunda clase a los funcionarios propuestos por el Tribunal calificador del concurso-oposición convocado al efecto.

AGRICULTURA

Decreto por el que se autoriza a la Dirección General de Regiones Devastadas para ejecutar las obras de construcción de los pueblos incluidos en los planes del Instituto de Colonización.

EDUCACION NACIONAL

Expedientes de trámite

OBRAS PUBLICAS

Decreto por el que se declara

FUNCIONARIOS DE LA COMISION DE CONTROL

LONDRES, 16.—El documento "M" ha sido descubierto en Alemania y en él se dan instrucciones para desencadenar una campaña de huelgas en Alemania occidental. Es el documento original y auténtico, según ha confirmado un portavoz del Foreign Office. Agrega que ante la gravedad de la cuestión se han remitido copias a las autoridades francesas y Norteamericanas en Alemania, pero no a los soviets. Insistió en que por razones fáciles de comprender no podía revelar como dicho documento ha llegado a manos del Gobierno británico y que las autoridades británicas saben quien lo ha redactado.—Efe.

LOS OBREROS DEL RUHR NO CONSIGUEN ALIMENTOS Y ANUNCIAN QUE IRAN A LA HUELGA

BERLIN, 16.—En una prolongada entrevista entre los dirigentes de los sindicatos alemanes y el general británico, J. A. Barjaugh, comisario regional interno del Ruhr, aquellos no han podido conseguir más alimentos con destino a la zona del Ruhr, con lo que han anunciado que comenzarán la huelga de 24 horas como protesta por la situación alimenticia. Cincuenta mil obreros metalúrgicos, portuarios (fluviales) y ferroviarios, han dado comienzo a la huelga a las seis de la mañana, en Dillburgo y Fuchtheim. Los huelguistas piden que a cambio del carbón del Ruhr se les entreguen más alimentos.

Hans Schlangé Schölinges, jefe de alimentación de las zonas británica y norteamericana, ha comenzado a tomar medida energéticas para obligar a que los alimentos ocultos se pongan en circulación y ha anunciado que las grasas y carnes de las dos zonas, se distribuirán en la del Ruhr, durante la próxima semana, ya que esta región hace bastante tiempo que se ve desahuciada. Por su parte, Heinrich Lohse, ministro de adjudicación de los obreros industriales

de urgente ejecución las obras de la Meridiana de Barcelona, para supresión de pasos a nivel. Decreto por el que se declaran de urgencia las obras del trozo tercero de la C. N. de Burgos a Portugal por Salamanca, sección de Ciudad Rodrigo por Fuente de Oñoro.

Decreto por el que se transfieren a los regantes las facultades que el Estado tiene delegadas en la Junta del Canal Imperial de Aragón, para la designación de las personas que han de constituir los sindicatos y de los presidentes de los mismos.

Expedientes de obras de reparación de la draga de succión «Huelva», en el puerto de Huelva.

TRABAJO

Decretos de personal.

Decreto por el que se amplía el de 31 de marzo de 1944.

Decreto por el que se crea la Escuela Nacional de Medicina en el Trabajo.

Orden acordada en Consejo de Ministros por la que se aprueban varias subvenciones para mitigar el paro obrero.—Logos.

AMPLIACION DE LA REFERENCIA DEL CONSEJO POR EL MINISTRO DE EDUCACION NACIONAL

MADRID, 16.—El ministro de Educación Nacional, señor Ibañez Martín, recibió en su despacho oficial a los periodistas a los que amplió la referencia.

A propuesta del ministro de Trabajo se aprobó un decreto por el que se crea la Escuela Nacional de Medicina en el Trabajo. Nace esta como entidad complementaria del Instituto Nacional de Medicina, Higiene y Seguridad en el Trabajo. Tiene una doble finalidad investigadora y docente. En el primer aspecto desarrollará su cometido de enlace con centros análogos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. En el docente surge como el Instituto de post-graduados dedicado a la especialidad concerniente a la Medicina laboral y desarrollará su vida así mismo en relación con la Facultad de Medicina de Madrid. En esta tarea además de los recursos sistemáticos que constituyen las diversas especialidades, se darán además cursos monográficos y conferencias. Ampliará su labor por medio de publicaciones y tra-

comunista conocido por el nombre de «protocolo M» está siendo estudiado por los funcionarios de la Comisión de Control de Alemania y por los funcionarios del Foreign Office, antes de tomar una decisión. Un portavoz de la Comisión de Control citada ha manifestado que las fuerzas de ocupación en Alemania son suficientes para enfrentarse con cualquier situación que pueda surgir.—Efe.

mentación del Ruhr, ha prometiéndose de las ciudades, es posible que hagan «operación» en masa para apoderarse de los depósitos clandestinos de alimentos que tienen los agricultores en el campo.—

FRANCFORT DEL MAIN, 16.—Cheستا mil obreros alemanes (Sigue en 4.ª página 6.ª columna)

Visita de la misión argentina a la Academia General Militar de Zaragoza

Sin que se inter rompiera la vida normal de los cadetes los ilustres visitantes recorrieron las instalaciones y dependencias del centro castrense

ZARAGOZA, 16. Los miembros que componen la misión militar argentina presidida por el general Avalos, acompañado del embajador de la República Argentina en España, doctor don Pedro Radió y demás personalidades, ha abandonado esta mañana, a las diez menos cuarto, el hotel donde se hospedaban, para trasladarse a la Academia General Militar en unión de la comisión de militares zaragozanos, presidida por el general jefe de la quinta Región Militar, señor Fauque. Los visitantes llegaron a la Academia a las diez en punto. Fueron recibidos por el director general de la Academia, señor Amado Loriga y los jefes de estudio coronel Alonso y del servicio militar, coronel Pardo. Fuerzas de la Academia rindieron honores a los visitantes. Inmediatamente se inició la debida visita a las instalaciones y dependencias de la Academia, y a continuación al campo de instrucción y manobras, mientras los caballeros cadetes realizaban su vida normal. Poco después de las once, la Academia en pleno desfiló ante los visitantes, los cuales comparecieron en el referido centro castrense con el general director y una nutrida representación de profesores. Al terminar la comida, pronunció un discurso el general Avalos diciendo que se sentía orgulloso de la visita de la misión militar argentina. Terminó destacando la figura del Caudillo como primer director de la Academia Militar y del general Perón, se dio un viva a la Argentina contestado con un viva a España.

El general Avalos, jefe de la misión militar argentina, dijo que en nombre propio y de la Escuela Militar argentina y de todo el Ejército español, destaca la emoción que le produce encontrarse en la Academia General Militar en la cual se condensan todas las glorias del Ejército español y aboró porque este ejército siga escribiendo páginas gloriosas. Terminó con un viva a España.

A continuación el general hizo entrega de una placa obsequio de los cadetes argentinos a los de la Academia General Militar. Se trata de una plancha de madera de uno de los árboles más viejos de la Argentina que lleva impuesta otra de metal con una expresiva dedicación. La visita terminó a las cuatro y media de la tarde con una conferencia que pronunció el capitán profesor señor Felis Oiver sobre el tema «Los Sitios de Zaragoza».—Logos.

Ha sido descubierto en Alemania por los británicos el protocolo "M"

Copias del mismo han sido enviadas a EE. UU. y Francia pero no a Rusia

LONDRES, 16.—El protocolo "M" ha sido descubierto en Alemania y en él se dan instrucciones para desencadenar una campaña de huelgas en Alemania occidental. Es el documento original y auténtico, según ha confirmado un portavoz del Foreign Office. Agrega que ante la gravedad de la cuestión se han remitido copias a las autoridades francesas y Norteamericanas en Alemania, pero no a los soviets. Insistió en que por razones fáciles de comprender no podía revelar como dicho documento ha llegado a manos del Gobierno británico y que las autoridades británicas saben quien lo ha redactado.—Efe.

LOS OBREROS DEL RUHR NO CONSIGUEN ALIMENTOS Y ANUNCIAN QUE IRAN A LA HUELGA

BERLIN, 16.—En una prolongada entrevista entre los dirigentes de los sindicatos alemanes y el general británico, J. A. Barjaugh, comisario regional interno del Ruhr, aquellos no han podido conseguir más alimentos con destino a la zona del Ruhr, con lo que han anunciado que comenzarán la huelga de 24 horas como protesta por la situación alimenticia. Cincuenta mil obreros metalúrgicos, portuarios (fluviales) y ferroviarios, han dado comienzo a la huelga a las seis de la mañana, en Dillburgo y Fuchtheim. Los huelguistas piden que a cambio del carbón del Ruhr se les entreguen más alimentos.

Hans Schlangé Schölinges, jefe de alimentación de las zonas británica y norteamericana, ha comenzado a tomar medida energéticas para obligar a que los alimentos ocultos se pongan en circulación y ha anunciado que las grasas y carnes de las dos zonas, se distribuirán en la del Ruhr, durante la próxima semana, ya que esta región hace bastante tiempo que se ve desahuciada. Por su parte, Heinrich Lohse, ministro de adjudicación de los obreros industriales

de urgente ejecución las obras de la Meridiana de Barcelona, para supresión de pasos a nivel. Decreto por el que se declaran de urgencia las obras del trozo tercero de la C. N. de Burgos a Portugal por Salamanca, sección de Ciudad Rodrigo por Fuente de Oñoro.

Decreto por el que se transfieren a los regantes las facultades que el Estado tiene delegadas en la Junta del Canal Imperial de Aragón, para la designación de las personas que han de constituir los sindicatos y de los presidentes de los mismos.

Expedientes de obras de reparación de la draga de succión «Huelva», en el puerto de Huelva.

TRABAJO

Decretos de personal.

Decreto por el que se amplía el de 31 de marzo de 1944.

Decreto por el que se crea la Escuela Nacional de Medicina en el Trabajo.

Orden acordada en Consejo de Ministros por la que se aprueban varias subvenciones para mitigar el paro obrero.—Logos.

AMPLIACION DE LA REFERENCIA DEL CONSEJO POR EL MINISTRO DE EDUCACION NACIONAL

MADRID, 16.—El ministro de Educación Nacional, señor Ibañez Martín, recibió en su despacho oficial a los periodistas a los que amplió la referencia.

A propuesta del ministro de Trabajo se aprobó un decreto por el que se crea la Escuela Nacional de Medicina en el Trabajo. Nace esta como entidad complementaria del Instituto Nacional de Medicina, Higiene y Seguridad en el Trabajo. Tiene una doble finalidad investigadora y docente. En el primer aspecto desarrollará su cometido de enlace con centros análogos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. En el docente surge como el Instituto de post-graduados dedicado a la especialidad concerniente a la Medicina laboral y desarrollará su vida así mismo en relación con la Facultad de Medicina de Madrid. En esta tarea además de los recursos sistemáticos que constituyen las diversas especialidades, se darán además cursos monográficos y conferencias. Ampliará su labor por medio de publicaciones y tra-

Con gran entusiasmo recibirán a los ministros españoles los indígenas de Tembué

Después de asistir en pleno bosque virgen al derribo de gigantescos árboles y su transporte hasta el ferrocarril maderero

RIO BENITO, 16.—Continuando su visita a la Guinea continental la expedición aérea compuesta por los excelentísimos ministros del Aire, Agricultura e Industria y Comercio y director general de Marruecos y Colonias ha salido en el día de hoy de esta población para inspeccionar las explotaciones forestales presenciando en pleno bosque virgen el derribo de gigantescos árboles, tales como un «Okumen Uiolan» y otros ejemplares de riquísimas maderas. La operación de derribo fue interesantísima y emocionante, contemplando los trabajos de arrastre y saque de maderas por diversos medios como son palancas poderosas factores que transportaron la pesada carga hasta el ferrocarril maderero. En este medio de locomoción recorrieron la línea extendida a través de la explotación forestal llegando a Tembus donde fueron recibidos con gran entusiasmo por la población europea y multitud de indígenas que los recibieron incesantemente. Visitaron a continuación diversas instalaciones entre ellas los aserraderos, central eléctrica y embarcadero. También los ministros como el director general de Marruecos y Colonias, quedaron complacidos y bien impresionados por tan interesante visita.—Logos.

Después de establecer intercambios científicos con aquellas instituciones americanas y europeas dedicadas a estos mismos fines.—Logos.

Después de asistir en pleno bosque virgen al derribo de gigantescos árboles y su transporte hasta el ferrocarril maderero

RIO BENITO, 16.—Continuando su visita a la Guinea continental la expedición aérea compuesta por los excelentísimos ministros del Aire, Agricultura e Industria y Comercio y director general de Marruecos y Colonias ha salido en el día de hoy de esta población para inspeccionar las explotaciones forestales presenciando en pleno bosque virgen el derribo de gigantescos árboles, tales como un «Okumen Uiolan» y otros ejemplares de riquísimas maderas. La operación de derribo fue interesantísima y emocionante, contemplando los trabajos de arrastre y saque de maderas por diversos medios como son palancas poderosas factores que transportaron la pesada carga hasta el ferrocarril maderero. En este medio de locomoción recorrieron la línea extendida a través de la explotación forestal llegando a Tembus donde fueron recibidos con gran entusiasmo por la población europea y multitud de indígenas que los recibieron incesantemente. Visitaron a continuación diversas instalaciones entre ellas los aserraderos, central eléctrica y embarcadero. También los ministros como el director general de Marruecos y Colonias, quedaron complacidos y bien impresionados por tan interesante visita.—Logos.

Después de establecer intercambios científicos con aquellas instituciones americanas y europeas dedicadas a estos mismos fines.—Logos.

La ADULACION

No se puede negar el auge adquirido por el halago en forma escrita. Tras nuestra Cruzada de Liberación se sintió como una consigna interior en todos que implicaba la austeridad del lenguaje y la evasión, a toda costa, de cuanto significara encenno irrazonable. Tal vez por ello adquirieran nuestras expresiones una tónica de sequedad y concisión, que a algunos les resultará desagradable acostumbrados a las expresiones dulzanas y almiradas; expresiones que si en el fondo resultaban falsas, en la superficie ayudaban a satisfacer vanidades.

Luego, poco a poco, la austeridad fué relajándose; ni más ni menos que si el hombre a quien le aconseja el médico una vida higiénica y que se harta a los pocos días del campo y los aires sanos. Que esto no demuestre más que una cosa, que el ser humano tiene mucho de pavo real y que le gusta el IRC eno no solo para ofrecérselo a Dios, es cosa sabida. En todo, sin embargo, es necesario tener una prudente medida y evitar en lo posible los excesos.

Ocurrir hoy que estamos, ya en la etapa de los excesos. Sin intentar escaparnos de la parte que nos corresponda en el pecado, es lo cierto que a fuerza de manejar el incensario estamos dando fin en la actualidad, a todo los vocablos que pone a nuestra disposición el Diccionario en orden a la adulación. Por nuestra parte procuramos evitar siempre caer en el defecto que señalamos, pero no podemos menos de observar que al quien, refiriéndose a nuestra modesta persona y a otras cuyos nombres aparecían unidos en iguales letras de molde, se ha permitido darnos uno de esos magníficos apellidos con el que se piensa satisfacer unas veces a la vanidad ajena, y otras al particular humorismo del que suscribe con un oculto deseo, en verdad, poco caritativo. Sea de ello lo que fuere es el caso que en contadísimas ocasiones —y siempre creemos que justas— hemos manejado el repertorio de ditirambos y, aún así, con una rareza de expresión y unas cortapisas que dejan adivinar que se coza más hacia dentro que hacia fuera de la pluma al escribirlos.

A nosotros, y lamentamos tener el rostro un poco coloreado en estos momentos, nos importa un pito el incensario y, personalmente, no nos agrada. Si alguna vez la vida nos exige poner de evidencia los méritos que sospechamos tener no es necesario que nadie cante nuestras virtudes. Tenemos la terrible vanidad de decirselas a otros sin necesidad de ser protegidos por la adulación de los demás.

AFER.

Jefatura provincial del Movimiento CONVOCATORIA

Se convoca un Concurso-Oposición para cubrir con carácter temporero dos plazas de Auxiliares Mecanógrafos, vacantes en esta Jefatura, dotadas con 5.000 pesetas anuales, y las que puedan producirse hasta la fecha de la resolución de este concurso. Para optar a dichas plazas se tendrán en cuenta las siguientes:

BASES

1.ª Podrán presentarse al concurso-Oposición todos los españoles de ambos sexos mayores de diez y ocho años y menores de treinta, que sean anillados al Movimiento.

2.ª Para la provisión de las plazas se tendrán en cuenta las preferencias establecidas por la Ley de 17 de julio de 1947.

3.ª El personal femenino que aspire a dichas plazas deberá acreditar el cumplimiento del Servicio Social o la exención del mismo, como también su estado de soltería o viudez, cesando automáticamente en el desempeño del cargo en el caso de contraer matrimonio.

4.ª Los camaradas aprobados en el concurso-Oposición, quedarán sujetos a cuanto dispone el Estatuto General de Funcionarios del Movimiento, el Reglamento y normas complementarias, sin que puedan alegar algún día ningún derecho para entrar en posesión de las plazas como propietarios.

5.ª El concurso-Oposición se dividirá en dos partes. La primera integrada por los ejercicios de aptitud que más adelante se señalan; y la segunda constituida el concurso de libre apreciación de méritos de los aspirantes, teniendo en cuenta para tales fines, el ser ex-combatiente, ex-captivo, mutilado, familiar de caído, hijo de familia numerosa, estar en posesión de algún título académico elemental o superior, ser oficial del Ejército, o cualquier otra que acredite una mayor competencia o más servicios prestados al Movimiento.

6.ª Las instancias solicitando tomar parte en el concurso-Oposición, extendidas preferentemente a máquina y dirigidas al Jefe Provincial del Movimiento, se presentarán en la Oficina Mayor de esta Jefatura Provincial durante la segunda quincena del mes en curso, acompañando a las mismas los siguientes documentos:

a) Carnet de afiliado al Movimiento, copia certificada del mismo o documento análogo que lo sustituya.

b) Certificado de buena conducta pública extendido por la Alcaldía de la localidad de residencia.

c) Declaración jurada del solicitante de estar comprendido en la edad exigida y no haber sido expulsado de ningún cuerpo o dependencia del Estado, Provincia o Municipio.

d) Para aspirantes femeninos, certificado de haber cumplido el Servicio Social o estar exenta del mismo, y documento del Juzgado Municipal que acredite su estado de soltería o viudez.

e) Cuantos documentos acreditativos de méritos estimen convenientes.

7.ª Tanto la instancia como los restantes documentos irán fechados con arreglo a la vigente Ley del Timbre. Los aspirantes que obtengan plaza en este concurso-Oposición deberán completar su documentación con un certificado del acta de nacimiento, legalizado o no según los casos, expedido por el Registro Civil correspondiente; certificación negativa de Registro Central de Penados y Rebeldes, y tres

8.ª El concurso-Oposición se dividirá en dos partes. La primera integrada por los ejercicios de aptitud que más adelante se señalan; y la segunda constituida el concurso de libre apreciación de méritos de los aspirantes, teniendo en cuenta para tales fines, el ser ex-combatiente, ex-captivo, mutilado, familiar de caído, hijo de familia numerosa, estar en posesión de algún título académico elemental o superior, ser oficial del Ejército, o cualquier otra que acredite una mayor competencia o más servicios prestados al Movimiento.

9.ª El concurso-Oposición se dividirá en dos partes. La primera integrada por los ejercicios de aptitud que más adelante se señalan; y la segunda constituida el concurso de libre apreciación de méritos de los aspirantes, teniendo en cuenta para tales fines, el ser ex-combatiente, ex-captivo, mutilado, familiar de caído, hijo de familia numerosa, estar en posesión de algún título académico elemental o superior, ser oficial del Ejército, o cualquier otra que acredite una mayor competencia o más servicios prestados al Movimiento.

10.ª El concurso-Oposición se dividirá en dos partes. La primera integrada por los ejercicios de aptitud que más adelante se señalan; y la segunda constituida el concurso de libre apreciación de méritos de los aspirantes, teniendo en cuenta para tales fines, el ser ex-combatiente, ex-captivo, mutilado, familiar de caído, hijo de familia numerosa, estar en posesión de algún título académico elemental o superior, ser oficial del Ejército, o cualquier otra que acredite una mayor competencia o más servicios prestados al Movimiento.

11.ª El concurso-Oposición se dividirá en dos partes. La primera integrada por los ejercicios de aptitud que más adelante se señalan; y la segunda constituida el concurso de libre apreciación de méritos de los aspirantes, teniendo en cuenta para tales fines, el ser ex-combatiente, ex-captivo, mutilado, familiar de caído, hijo de familia numerosa, estar en posesión de algún título académico elemental o superior, ser oficial del Ejército, o cualquier otra que acredite una mayor competencia o más servicios prestados al Movimiento.

12.ª El concurso-Oposición se dividirá en dos partes. La primera integrada por los ejercicios de aptitud que más adelante se señalan; y la segunda constituida el concurso de libre apreciación de méritos de los aspirantes, teniendo en cuenta para tales fines, el ser ex-combatiente, ex-captivo, mutilado, familiar de caído, hijo de familia numerosa, estar en posesión de algún título académico elemental o superior, ser oficial del Ejército, o cualquier otra que acredite una mayor competencia o más servicios prestados al Movimiento.

13.ª El concurso-Oposición se dividirá en dos partes. La primera integrada por los ejercicios de aptitud que más adelante se señalan; y la segunda constituida el concurso de libre apreciación de méritos de los aspirantes, teniendo en cuenta para tales fines, el ser ex-combatiente, ex-captivo, mutilado, familiar de caído, hijo de familia numerosa, estar en posesión de algún título académico elemental o superior, ser oficial del Ejército, o cualquier otra que acredite una mayor competencia o más servicios prestados al Movimiento.

14.ª El concurso-Oposición se dividirá en dos partes. La primera integrada por los ejercicios de aptitud que más adelante se señalan; y la segunda constituida el concurso de libre apreciación de méritos de los aspirantes, teniendo en cuenta para tales fines, el ser ex-combatiente, ex-captivo, mutilado, familiar de caído, hijo de familia numerosa, estar en posesión de algún título académico elemental o superior, ser oficial del Ejército, o cualquier otra que acredite una mayor competencia o más servicios prestados al Movimiento.

15.ª El concurso-Oposición se dividirá en dos partes. La primera integrada por los ejercicios de aptitud que más adelante se señalan; y la segunda constituida el concurso de libre apreciación de méritos de los aspirantes, teniendo en cuenta para tales fines, el ser ex-combatiente, ex-captivo, mutilado, familiar de caído, hijo de familia numerosa, estar en posesión de algún título académico elemental o superior, ser oficial del Ejército, o cualquier otra que acredite una mayor competencia o más servicios prestados al Movimiento.

16.ª El concurso-Oposición se dividirá en dos partes. La primera integrada por los ejercicios de aptitud que más adelante se señalan; y la segunda constituida el concurso de libre apreciación de méritos de los aspirantes, teniendo en cuenta para tales fines, el ser ex-combatiente, ex-captivo, mutilado, familiar de caído, hijo de familia numerosa, estar en posesión de algún título académico elemental o superior, ser oficial del Ejército, o cualquier otra que acredite una mayor competencia o más servicios prestados al Movimiento.

17.ª El concurso-Oposición se dividirá en dos partes. La primera integrada por los ejercicios de aptitud que más adelante se señalan; y la segunda constituida el concurso de libre apreciación de méritos de los aspirantes, teniendo en cuenta para tales fines, el ser ex-combatiente, ex-captivo, mutilado, familiar de caído, hijo de familia numerosa, estar en posesión de algún título académico elemental o superior, ser oficial del Ejército, o cualquier otra que acredite una mayor competencia o más servicios prestados al Movimiento.

“Preparación de la juventud para la última batalla”

Conferencia del capitán Gil Martín en Acción Católica

Continuando el ciclo de conferencias que en el Centro Interparroquial de los Jóvenes de Acción Católica, vienen teniendo lugar todos los viernes a cargo de los más prestigiosos oradores, ayer noche habló el capitán de Infantería don Eustaquio Gil Martín, sobre el tema “Preparación de la juventud para la última batalla”. Fue presentado por el camarada don Antonio Alonso que, en breves palabras, hizo la semblanza del Orador como militar y como católico.

Comenzó su conferencia el capitán Gil con un interesante estudio sobre la juventud a la que comparó a “un meteoro que con gran pompa y vistosidad de luz y adorno, pasa ante nuestros ojos, cruzando rápidamente el espacio y sólo nos deja como señal de su paso o como recuerdo, una estrecha luminosa”. Compara esta fase de la vida con la infancia, la edad adulta y la vejez para deducir una ventaja a favor de la juventud porque —dice— es en ella “cuando la verdad exalta; la injusticia indigna; la miseria conmueve; la belleza subyuga; y es también cuando se siente simpatía por todo lo noble, recto, puro y desinteresado”.

“Pero es en el joven —prosigue— donde se dan cita Dios y el demonio, la salvación y la perdición, es precisamente su alma, el objetivo principal de la batalla entablada entre la Cruz y el diablo”. Habla luego de esta lucha sin cuartel entablada entre el Cielo y el infierno y hace un estudio de las armas de estos dos enemigos irreconciliables, afirmando que este diario batallar nos conduce a la última batalla, al Juicio Particular. Explica en qué consiste este Juicio Particular, señalando las diferencias con las guerras terrestres y añade: “Cuando dejemos este mundo será el alma la que ha de ser juzgada, completamente sola, desnuda de todas las cosas visibles y solamente con la túnica de sus obras”.

Se refiere luego a la preparación de la batalla final y dice: “En los tiempos actuales, cuando el vicio se encuentra a cada paso; cuando a diversión y a alegría mal entendidas, campear por todas partes; cuando solamente existen pasiones y engaños que corren en la vida humana; cuando se crean leyes, organismos universales y Consejo de Seguridad y se preparan bases de paz con explosivos cerebros, no se quiere oír la voz del Santo Padre que señala como bases de una paz duradera los Evangelios y la Cruz, en una palabra, sus Mandamientos”.

El capitán Gil terminó su conferencia con la siguiente conclusión para los Jóvenes de Acción Católica: “Contra el fuego enemigo, luego católico cruceado, Contra la bandera de los perdidos, nuestra bandera. Entusiasmo contra entusiasmo. Contra una causa movida enemiga, un católico como a toda orueba. Y contra la bandera de los sin Dios, contra esa bandera roja más alta que nunca, la Cruz de Cristo, que es la Vida, el Camino y la Verdad”.

Las últimas palabras de la conferencia fueron acogidas con entusiastas aplausos de todos los asistentes que escucharon con interés la interesante conferencia del capitán Gil Martín.

Unicamente están obligados a cumplir esta orden los que el día 31 de diciembre de 1947 —fecha de publicación en el “Boletín Oficial del Estado” de la ley arribada citada— tengan reconocido el haber pasivo por esta Delegación de Hacienda.

Cualdo el titular de alguna pensión de retiro inferior a noventa pesetas mensuales hubiera fallecido después de 1 de enero de 1946 y antes de 31 de diciembre de 1947, los haberes que tuviese derecho a percibir el interesado desde el repetido 1 de enero de 1946 hasta el día de su fallecimiento serán abonados a los que acrediten ser sus legítimos herederos, debiendo acompañarse en este caso, además de la orden original de retiro y de las dos copias señaladas de instancia modelo número 22 de información testifical de herederos juntamente con la partida de defunción y certificado de actos de última voluntad, así como copia simple del testamento si lo hubiere.

Téngase en cuenta de que en extinción de los perjuicios correspondientes que se irroguen a cada interesado, deberán obrar en poder de esta Intervención de Hacienda los mentados documentos antes del día 31 de los corrientes.

A la orden original de retiro vendrá adosada una póliza de 3,50 pesetas y las copias llevarán una póliza de 1,50 pesetas la primera y de 0,25 la segunda.

Gobierno Civil.—Junta Provincial de Beneficencia.—El próximo jueves día 19 del actual, a las cinco de la tarde, en la Secretaría de la Junta (Gobierno Civil) y en la forma acostumbrada, se harán efectivas a los huérfanos de esta capital las pensiones correspondientes a dos mensualidades, a cuyo efecto deberán personarse los perceptores, provistos de la documentación oportuna.

FARMACIAS DE GUARDIA
Don Anilano L. Arias, don Ventura Nieto y don Claudio Rodríguez.
Para el despacho nocturno en las farmacias de guardia es indispensable la presentación de la receta.

Se advierte al público para su conocimiento que las recetas de Beneficencia, Sociedades, Seguros, Seguro de Enfermedad y entidades colaboradoras del mismo, serán despachadas como siempre en todas las oficinas de Farmacia, sin que el servicio de las mismas haya sido nunca exclusivo de una Farmacia determinada, pudiendo dirigirse a la que por cualquier circunstancia les interese.

TELÉFONOS DE IMPERIO
Dirección 1576 — Administración 1570

MILITARES

AL PERSONAL RETIRADO DE LOS EJERCITOS Y GUARDIA CIVIL QUE PERCIBA POR ESTA DELEGACION DE HACIENDA UNA PENSION INFERIOR A NOVENTA PESETAS MENSUALES

Intervención de Hacienda. — La Dirección General de la Dauda y Clases Pasivas en circular 12 de enero actual ha dispuesto que para cumplimiento de la ley de 27 de diciembre de 1947 que reconoce al aumento a noventa pesetas mensuales de las pensiones inferiores a dicha cuantía que viene percibiendo el personal retirado de los Ejercitos de Tierra, Mar y Aire, Guardia Civil y Carabineros y pueda ser abonado dicho aumento en primer día de marzo de 1948, se hace preciso que los mismos presenten en el negociado de Clases Pasivas de esta Intervención de Hacienda, bien por sí o por conducto de sus respectivos Habilitados, el documento original que dio causa a sus consignaciones, acompañado de dos copias del mismo.

Este derecho se reconoce a partir de enero de 1946 para los que en esta fecha ya estuviesen en situación de retirados y desde la fecha de retiro para los que pasaron a esta situación con posterioridad al citado 1 de enero de 1946.

Unicamente están obligados a cumplir esta orden los que el día 31 de diciembre de 1947 —fecha de publicación en el “Boletín Oficial del Estado” de la ley arribada citada— tengan reconocido el haber pasivo por esta Delegación de Hacienda.

Cualdo el titular de alguna pensión de retiro inferior a noventa pesetas mensuales hubiera fallecido después de 1 de enero de 1946 y antes de 31 de diciembre de 1947, los haberes que tuviese derecho a percibir el interesado desde el repetido 1 de enero de 1946 hasta el día de su fallecimiento serán abonados a los que acrediten ser sus legítimos herederos, debiendo acompañarse en este caso, además de la orden original de retiro y de las dos copias señaladas de instancia modelo número 22 de información testifical de herederos juntamente con la partida de defunción y certificado de actos de última voluntad, así como copia simple del testamento si lo hubiere.

Téngase en cuenta de que en extinción de los perjuicios correspondientes que se irroguen a cada interesado, deberán obrar en poder de esta Intervención de Hacienda los mentados documentos antes del día 31 de los corrientes.

A la orden original de retiro vendrá adosada una póliza de 3,50 pesetas y las copias llevarán una póliza de 1,50 pesetas la primera y de 0,25 la segunda.

Anuncios telegráficos

Ventas
VENDO casa nueva construcción con corral y cuarto de baño, llave en mano. Tratar: General Aranda, 2. (43)
HUEVOS: Vende 20 pesetas. “Pocero”. (53)
HUEVOS para incubar vendo. Raza Leghorn. Lozano, Carretera Estación, 14. (59)
VENDO un carro seminuevo grande de mulas. Tratar con Argimiro Andrés Peleas de Abajo. (60)
SE VENDE una alameda en término de Cuba del Virio de madera de chopo, por Antonio Mangas Alonso, residente en el mismo. (61)

Ofertas
QUINIENTAS mensuales representando. Apartado 5.051. Madrid. (26)
TALLER de vulcanizados sistema americano, reparación de cámaras y cubiertas, alambros de goma, bolsas de agua caliente y toda clase de utensilios de goma. Todos los trabajos garantizados, precios económicos. Calle Santana, 3. Zamora. (62)
SE ARRIENDA una finca de 7 fanegas de tierra apropiada para el cultivo de remolacha, con abundante agua. Informes esta Administración. (70)

Demandas
MECANICO electricista, o casa dedicada a electricidad necesito para instalaciones tubo fluorescente y anuncios luminosos. Dirigirse a señor Valdeuza, General Mola, 11. León. (79)

Traspasos
TRASPASO Droguería sitio céntrico, por ausencia, con o sin existencias. Informes: Félix Bonifaz, 33. Zamora. (34)

Varios
BUEY extraviado, pelo castaño, señalista azul izquierda, se ruega razón Ayuntamiento Pajares de la Lampreana. (71)

LIBROS Y REVISTAS
ACABA DE AFARREAR: “El caso del reloj ladrador” (tela 22 pesetas) de Harry Stephen Keeler, el autor de “El enigma de la plaza de Washington”, “El suarto Rey”, “Noches de latrones”, “Dos sercas extrañas”, “Noches de Sing Sing”, “Los cinco Judas de plata”, “Las gafas del señor Cogliostro”, “El libro de las hojas color naranja”, “La cara del hombre de Saturno”, “Hallad el reloj” y “En busca de X. Y. Z.” Sus novelas son traducidas en once países. INSTITUTO EDITORIAL REUS. Preciados, 6 y 23. Madrid.

¿DESEA FORMAR SU BIBLIOTECA PARA PAGAR AL CONTADO O A PLAZOS? Dirijase al INSTITUTO EDITORIAL REUS. Preciados número 23. Madrid. Solicite detalles.

¿DESEA ADELGAZAR SIN DEJAR DE COMER? Es otro libro que el doctor Box, publicista premiado por la Real Academia de Medicina, acaba de publicar. Nada de ejercicios, dietas e inyecciones! Precio 20 pesetas. INSTITUTO EDITORIAL REUS. Preciados 6 y 23. Madrid.

Ya ha aparecido el libro de Francisco Camba “LAS LUMINARIAS DEL SENOR MINISTRO”, reflejo fiel de los incendios en iglesias y conventos. Precio, 15 pesetas. INSTITUTO EDITORIAL REUS. Preciados, 6 y 23. Madrid. (32)

Compañía Anónima “EL PORVENIR DE ZAMORA”
Se convoca a los señores Accionistas para la Junta General extraordinaria que se reunirá en la ciudad de Zamora el día 1.º del próximo mes de febrero a las cuatro de la tarde, en sus oficinas, calle de San Bernabé, número 2.

La Junta tiene por objeto revocar, dejándole sin efecto, el acuerdo de aumento del capital social adoptado en Junta General extraordinaria de fecha 16 de marzo de 1947 y la modificación de varios artículos de los Estatutos sociales.
Por la grandísima importancia de los asuntos a tratar, la Junta ruega a los señores Accionistas y así lo espera de los mismos, la concurrencia personalmente o confiriendo su representación a otro Accionista a la Junta General que se convoca por Zamora, 7 de enero de 1948.—Por A. de la Junta Directiva: El Secretario, ALEJANDRO L. BERRÓCOSO. (3)

CAMPAÑA DE INVIERNO

3.000 kilogramos de carbón vegetal ha distribuido Auxilio Social

En estos días y en los almacehones de la obra de “Auxilio Social” que tiene en la calle de la Brasa, se han repartido entre las familias necesitadas que están formadas por sexagenarios o tienen familiares enfermos, 3.000 kilos de carbón vegetal que don José González Mateos ha donado a la “Campana de Invierno”.

Como se ve, esta obra no cesa en sus actividades, encaminadas todas ellas a aliviar las necesidades de los hogares zamoranos peor dotados económicamente. Con este reparto los ancianos y los enfermos tendrán al menos por unos díasumbre donde calentarse sus encorvados cuerpos, y sentirán aún más en su corazón el calor espiritual que estos repartos representan para ellos, al ver que las Autoridades que representan la provincia bajo el régimen de Franco, piensan ante todo y sobre todo en los humildes y en los que sufren, que no los desampara en los meses fríos del invierno que son para sus hogares los más difíciles de soportar.

La “Campana de Invierno”, no decaece, ya escatima sacrificios. Por ello, pueden sentirse satisfechos y orgullosos los zamoranos que han entregado donativos a esta obra. A ver reparto viveres, hoy carbón, en días próximos distribuirá ropas. Acaso no es la mejor prueba del espíritu de hermandad de nuestra España? No es éste el proceder que debemos tener con nuestros semejantes los que nos llamamos católicos. Sin duda alguna, porque así es, lo que zamoranos que hasta el momento no figuran en las listas de honor de donantes de la “Campana de Invierno”, deben enviar sin demora en anotación. El que no lo haga, sea cual fuere el motivo, de la colaboración en esta empresa de justicia social, demostrará que tiene el corazón de piedra, que no tiene amor al prójimo y que su egoísmo le cierra los sentidos al amor, a la caridad, al bien, es decir, se aparta de lo espiritual que es el camino de la verdad y de la salvación, para seguir el precipitado sendero que le conduce sin duda alguna al abismo.

Necrología

FELICITAS FERNANDEZ LOPEZ
“Chirri” ha muerto. Esta fue la noticia que, con velocidad de relámpago, se extendió por toda la capital llenándola de una amarga ansiedad, trocada en infinita tristeza al confirmarse tan fatal desastre. Víctima de una cruel enfermedad, llevada con la mayor resignación, nada hacia tener que aquel organismo joven, lleno de energía pudiera hundirse para siempre, máxime cuando ya parecía vencida su dolencia. Sin embargo, Dios lo ha querido así y la había llamado ante El para darle la recompensa que merece. Porque en “Chirri”, como cariñosamente la llamábamos, se unían la belleza corporal y la bondad del alma. Su carácter vivo y jovial, la sencillez de su trato y su amena conversación eran prendas preciadas que dejaban entre los suyos y amistades que en vida la conocían, un recuerdo imborrable.

Su vigorosa inteligencia, su ingenio agudo y sazonado y su enorme fuerza de voluntad la hicieron destacar siempre entre sus compañeras de estudio, evidenciando claramente que eran de esperar de ella grandes cosas. La muerte ha troncado en flor, a los diecinueve años esta vida de personalidad tan acurada. Su espíritu en la mañana de ayer, constituyó una impresionante manifestación de duelo quedando así patentadas las numerosas amistades, con que convivía en nuestra ciudad la finada y su distinguida familia.

Al suplicar de nuestros lectores, una oración por su alma, expresamos a sus desconsolados padres, don Marcelino y doña Felicitas, a su hermano, Mariano; a hermana política, Abegile Martín Gamuzas; tíos, primos y demás familia, el sentimiento de nuestro más sentido pésame.

Cuentos, historietas, relatos históricos, consejos, funciones de teatro, aventuras fantásticas, chistes, concursos, curiosidades, etc.
Todo cuanto una niña puede desear, aparece en las páginas de «BAZAR».

Cooperativa de Lecheros de Zamora
—Con motivo de la festividad de San Antón, Patron de esta Hermandad, se invita a todos los socios encuadrados en la misma, para que asistan a la misa solemne y sermón que se celebrará en la iglesia parroquial de Sta. María de la Horta el día 17 de los corrientes a las 11 horas y a la comida de Hermandad en el Hotel Nacional de esta Capital.
LA RECTORA
(84)

¡AL FUTBOL GRATIS!

CONCURSO DE PRONOSTICOS. PATROCINADO POR EL AT. DE ZAMORA

Don que vive en calle de núm. cree que la próxima jornada de Liga en el Primer Grupo de la Tercera División, arrojará los siguientes resultados:

AT. DE ZAMORA	Juvenil	Arosa	Lemos
Ponferradina	Santiago	Gallicia	Betanzos
Berbes	Leonesa	Maestranza	Orensana
Pontevedra	Lucense		Firma

EN POCAS PALABRAS NEIRA

Jesús Fernández Neira se llama el extremo izquierdo del Atlético de Zamora. En confianza le dicen el padre, aludiendo a su gloriosa veterania. Está soltero, pero al parecer por poco tiempo. Neira empezó su carrera futbolística en el modesto equipo Peña Alvarez de Madrid y después pasó al Hércules de Alicante, Granada C. F., Ferroviaria y varios conjuntos más, hasta que llegó al nuestro.

—¿Cuál ha sido el peor rato que has pasado en la presente temporada...?

—El último cuarto de hora del partido que empatamos con la Maestranza. Aquel o lo lleve clavado en el corazón...

—¿Sólo el o...?

—Bueno... y la sanción también. Me ha dolido mucho.

—¿Tu mayor ilusión...?

—Seguir defendiendo los colores rojiblancos esta temporada y las que vengan. Le he tomado verdadero cariño a la ciudad y al Atlético. No quisiera irme nunca de aquí.

—¿Siempre jugaste de extremo...?

—Casi siempre. Alguna de interior y, si se producen lesiones bajo a la defensa con bastante éxito, creo yo.

—¿Es, se debe a que eres bravo y tocas perfectamente la pelota...?

—La jugada depende... Si veo a un compañero desmarcado, en buenas condiciones de ensayar el tiro, le mando el cuero de donde me puto. Por el contrario, si la ocasión es favorable a mi jugada personal, profundizo hacia el poste y disparo con la ilusión de hacer gol...

—¿Crees en las tácticas...?

—En la primera Liga, indudablemente. En nuestra categoría, no. Un equipo con entusiasmo y con ganas de vencer tiene mucho terreno adelantado. No se puede hablar de tácticas cuando los hombres, generalmente, no son tácticos. Lo dicho, zagueros valientes, media sólida, delanteros rápidos y entusiasmo, mucho entusiasmo...

—¿Pues a ti de eso te sobra, amigo... y de otras cosas...?

SE VENDEN

5.000 pares de calzado de goma de distintas medidas a seis pesetas por uno por otro. Dirígase a ANTONIO AREIZAGA de RENTERIA (GUIPUZCOA) (81).

Junta Sindical Agropecuaria de Matilla de Arzón

Se convoca a pública subasta para los aprovechamientos de pastos rastrojeras y barbecheras de este término municipal; la superficie es de 2.000 H.ª bajo pliego de condiciones que tiene la Junta. La subasta tendrá lugar el día 22 de los corrientes, a las once horas. Matilla de Arzón, 10 / 48. (72)

POR APEDREAR UN CAMION

Sanciones del Gobierno Civil

Por haber apedreado un camión, propiedad de don José Ballesteros, hiriendo al conductor, el día 22 de diciembre último los vecinos de Villamor de los Escuderos, Isidoro Lozano López, Luis Sánchez Pérez, Santiago Holgado López, Régulo Laso Casaseca, Inocencio Sánchez Pérez, Esteban Gómez Almaraz, Francisco de la Rocha Santos y Benito Almaraz Seco, han sido sancionados con sendas multas de cincuenta pesetas, los padres de los infractores, por ser menores de edad, Donato Lozano, Fabián Holgado, Cristóbal Laso, Marino Sánchez, Isaías Gómez, Cándido de la Rocha y Mariano Almaraz.

Lo que se hace público para general conocimiento. Por Dios, España y su Revolución Nacionalista. Zamora, 13 de enero de 1948. El gobernador civil, Luis Serrano de Pablo.

NOTA DEL GOBIERNO CIVIL

Se ordena a todos los jefes de las distintas dependencias provinciales de la Administración del Estado e igualmente a los de aquellos Organismos autónomos que tienen encomendados servicios de carácter público, que siempre que tengan que cubrir vacantes o proveer nuevas plazas de empleados, aunque sea con carácter interino o temporero, lo hagan siempre mediante concurso o oposición anunciando debidamente la convocatoria para que puedan solicitarlas cuantos reúnan las condiciones exigibles, y observando en la resolución de estos concursos las preferencias establecidas por la Ley de 17 de julio de 1947, vigente en la materia.

SANCIONES A LOS QUE DIFICULTAN LAS TAREAS DE EMPADRONAMIENTO

Se pone en conocimiento de aquellos vecinos que no devolvían a la Guardia municipal las hojas de rectificación del padrón que se está llevando a cabo, y así dificultan la recogida de las mismas a domicilio, que serán sancionados con cinco pesetas, que hará efectiva al mismo guardia, los que no la entreguen al primer requerimiento, sin perjuicio de que sea repetida y aumentada si se persiste en tal actitud. Esta Alcaldía espera del vecindario por propio interés su colaboración en la rectificación aludida, y que con su pasividad no dará lugar a sanciones que sería la primera en lamentar.

DELEGACION DE TRABAJO

Recogida de tarjetas de renovación del título de Familias Numerosas

Se hallan a disposición de los interesados, las tarjetas de renovación del título de Familias Numerosas que a continuación se expresan:

Justino Alonso, Jambrina, Bernardo Alén Madero, Primitivo Ave del Salvador, Juan Fernández Serrano, Bernardo Ballesteros Manjón, Tirso Blanco Almazán, Ildefonso Blanco Alvarez, Potenciano Blanco Cañivano, Antonio Benavides Juan, Fabriciano Cid Ruiz-Zorrilla, Félix Ramón Domínguez Domínguez, Esteban Escudero de Cruz, Miguel Fernández Tejado, Joaquín Gamazo Lentijo, Joaquín García Cantó, Heribella García Ruano, Tomás Hernández Villino, Pablo Hidalgo Abruña, Francisco Lozano Mateos, Anunciación Mateos González, Vicente Matilla Pérez, Ramón Martínez Martínez, Eladio Monje Delgado, Francisco Muñeladas Ullas, Anibal Pérez Rasilla, Rafael Mariano Pérez de la Riva, Willevaldo José Rodríguez Carro, Anacleto Ambrosio Rodríguez Lozano, Julián Rodríguez Vicente, Adolfo Ruiz de Conejo Claudel, Eduardo Alfonso Suárez Suárez, y Umerto Viente Gago.

Estas tarjetas pueden ser recogidas en la Delegación provincial de Trabajo, en días laborables, de diez a una de la mañana.

GUIA RELIGIOSA

SABADO 17 DE ENERO
SANTORAL: Antonio, ab.; Dionisio, Mariano, mrs.; Sulpicio, ob.; Juan, Agüelles, Rosalía, cfs.

CULTOS

S. I. CATEDRAL.—Misas a las diez y media.
SAN PEDRO Y SAN ILDEFONSO.—Misas a las ocho y media y nueve.
Santo Rosario a las siete.
SAN JUAN DE PUERTA NUEVA.—Misas a las ocho; ocho y media, nueve y nueve y media.
Santo Rosario a las siete y media.
SAN ESTEBAN.—Misas a las siete y media, ocho, ocho y media, nueve, nueve y media y diez.
Santo Rosario a las siete y media.
SAN LAZARO.— Misas a las ocho, ocho y media y nueve.
Santo Rosario a las siete.
SAN FRONTIS.— Misas a las ocho.
Santo Rosario a las siete y media.
CABANALES.—Misa a las ocho.
Santo Rosario a las siete y media.
SAN VICENTE MARTIR.— Misas a las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media y diez.
Santo Rosario a las siete y media.
SANTA CLARA.— Misa a las ocho y media.
Santo Rosario a las seis y media.
SANTIAGO DEL BURGO.— Misa a las diez.
SAN ANDRES.—Misa a las ocho y media.
LOURDES.—Misas a las ocho y media.
CAPILLA DE LA MATERNIDAD.—Misa a las siete.
SANTA MARIA DE LA HORTA.—Misas a las ocho y ocho y media.
SANJUANISTAS.— Misa conventual todos los días a las ocho.
Santo Rosario a las siete.
MAGDALENA.—Misas a las ocho y nueve.
TRANSITO.—Misa a las ocho.
Santo Rosario a las siete.

MARINAS.—Misa a las ocho.
Santo Rosario a las seis y media.
CONCEPCIONISTAS.—Misa a las ocho y cuarto.
CASA NOVICIADO DEL "AMOR DE DIOS".—Misa a las siete y media.
JOSEFINAS.—Misa a las ocho.

ADORACION NOCTURNA

Cebtrará esta Sección Adoración Nocturna a las diez y media, de la noche de hoy día 17 en la Iglesia de San Esteban, Padres del Corazón de María, Vigilia ordinaria mensual, cubriendo guardia durante toda la noche el Turno cuarto "San José".

DOMINGO 18 DE ENERO

2.º de Epifanía.—Cátedra de San Pedro en Roma

Santos: Prisca, vg. y mr., Librada, Faustina, vgs., Bta. Beatriz de Este.

CULTOS

S. I. CATEDRAL: Misas a las nueve, nueve y media y diez.
SAN VICENTE MARTIR: Misas a las ocho, ocho y media; nueve y nueve y media, diez, once y doce y media.
Santo Rosario a las ocho.
SANTIAGO DEL BURGO: Misa a las diez.
SAN ANDRES: Misa a las nueve y media, nueve, nueve y media, diez, y diez y media.
SAN LAZARO: Misas a las siete y media, nueve y once.
Santo Rosario a las cinco.
SAN TORCUATO: Misas a las ocho, nueve, once y trece.
Santo Rosario a las seis y media.
CAPILLA DE LA MATERNIDAD: Misa a las siete.
LOURDES.—Misas a las ocho y media y nueve y media.
SANTA CLARA: Misas a las ocho y media y a las diez.
SAN FRONTIS: Misa a las nueve y media.
Santo Rosario a las cuatro.
SEPULCRO.—Misa a las ocho.
CABANALES, ANEXA: Misa a las nueve.
Santo Rosario a las cuatro.
JOSEFINAS: Misa a las ocho y media.

TRIBUNALES

¿FUE FRANCISCO O FUE CHIMENO?

¿Fue Francisco o fue Chimeno el que en el pueblo de Rozas, de esta provincia, hizo una amistosa visita a la casa de don José Gallego, vecino del mismo pueblo, para llevarse dos jameones, unas sábanas y otras prendas por el estilo?

Ni nosotros podemos decirlo, ni los propios procesados pueden asegurarlo, pues cada uno inculpa al otro de los hechos de autos.

Fuera el uno o fuera el otro, nada de particular tiene el que pretendieran aprovisionar su despensa, y que acostumbrados a dormir en un pajar como lo hicieron en la noche anterior de cometerse el delito quisieran descansar entre las blancas sábanas del señor Gallego; pero las cosas no resultaron como al parecer estaban planteadas, porque los jameones y las ropas volvieron como era natural a su legítimo dueño y por lo tanto, ni pudieron hacer la digestión ni tampoco conciliar el sueño. Total, que la visita no tuvo otra consecuencia que verse procesados y ocupar el banquillo de los acusados, y Dios sabe.

El Ministerio Fiscal, ni prestó crédito a los dichos del Francisco ni las imputaciones del Chimeno y estimó que el hecho delictivo se realizó conjuntamente por ambos, que fracturaron una puerta y el montante de otra, para los que pidió como coautores de un delito de robo la pena señalada en el número segundo del art. 505 en relación con la circunstancia segunda del 506 del Código Penal, concurriendo la agravante de reincidencia para el amigo Chimeno. La defensa de ambos procesados que corrió a cargo del señor Combarros tuvo que coordinar en su informe criterios tan opuestos como eran los de sus defendidos.

En el mismo día se vio otra causa contra cinco procesados en la que actuaron de defensores los señores Hernández Clamarchirant, Mayo y Rodríguez Vega, llevando la acusación el ilustrísimo señor fiscal y cuya vista sentimos no poder aseñar por falta material de espacio.

VELMAN

¡¡¡QUI, RADIO ZAMORA!!!

Programas para hoy

13,30.—La canción del día.
13,34.—Santorál.
13,36.—Selecciones de óperas, por la Orq. Marek Weber de Concierto.
14,10.—Guía Comercial.
14,15.—«Así canta Asturias».
14,30.—Radio Nacional de España.
14,45.—Oyendo a Xavier Cugat y su Orq. Waldorf Astoria.
15,05.—Altavoz local.
15,10.—Guía Comercial.
15,15.—Frag. de películas americanas.
15,40.—Intermedio Literario.
15,45.—Recital de guitarra.
16,00.—Cierre.

NOCHE

20,30.—Audición de canto flamenco.
21,00.—Emisión del radioyente.
21,30.—Guía Comercial.
21,33.—Prosigue la emisión del radioyente.
21,45.—Radio Nacional de España.
22,00.—«Emisión semanal Religiosa» por don Clementiano González.
22,20.—Notas de sociedad.
22,40.—«Microdeporte» por TIM.
22,50.—Altavoz local.
22,55.—Guía Comercial.
23,00.—Variedades internacionales.
23,30.—Intermedio.
23,40.—«Música selecta española.—«Concierto de Aranjuez» de Joaquín Rodríguez.
24,00.—Música ligera.
00,30.—Cierre.

y media, nueve, nueve y media, diez, y diez y media.
SAN LAZARO: Misas a las siete y media, nueve y once.
Santo Rosario a las cinco.
SAN TORCUATO: Misas a las ocho, nueve, once y trece.
Santo Rosario a las seis y media.
CAPILLA DE LA MATERNIDAD: Misa a las siete.
LOURDES.—Misas a las ocho y media y nueve y media.
SANTA CLARA: Misas a las ocho y media y a las diez.
SAN FRONTIS: Misa a las nueve y media.
Santo Rosario a las cuatro.
SEPULCRO.—Misa a las ocho.
CABANALES, ANEXA: Misa a las nueve.
Santo Rosario a las cuatro.
JOSEFINAS: Misa a las ocho y media.

ZOLTAN PFEIFFER cuenta su historia

(Viene de la página cuarta)

encerrados en la prisión del Estado de Budapest. Todo se hizo con la mayor rapidez, aunque nada se hizo público sobre la detención y las confesiones de los encartados. El ministro comunista del Interior amenazó a todos los periódicos con la suspensión, o algo peor, si mencionaban lo más mínimo del caso.

Entonces fue cuando le tocó actuar, en la tragedia de un gobierno esclavizado, al vicepresidente ministro, Matyas Rakosi. Este escuchó la presentación del caso de los asesinos de Gyomro, realizada por mí en un Consejo de Ministros cuando él presidió. Ni a Rakosi ni a los otros ministros les gustaron mis acusaciones, a pesar de las pruebas evidentes. Fui acusado de emplear procedimientos antidemocráticos.

Durante un descanso del Consejo, Rakosi me paró en los pasillos del edificio del Parlamento y me dijo:

—Pfeiffer, no puede usted proceder en este caso como en cualquier otro, ya que todos los acusados son comunistas. ¿Por qué no pone usted en la acusación algunos miembros de otros partidos? Esto sería más democrático, y sobre todo, no anticomunista.

Me sentí sorprendido por esta extraña sugerencia, y le respondí:

—Ha detenido a los asesinos; yo no tengo la culpa de que todos sean comunistas. No puedo hacer una «comisión de asesinos» para complacer a los soviets.

De acuerdo con estos principios procedí, pero todo fue inútil. Los comunistas, en el Consejo, me dijeron todo lo imaginable. Golpearon la mesa furiosamente y me dispararon cosas como las de enemigo de Hungría, antidemócrata y otras muchas así.

Desde este día me convertí en el blanco constante de los ataques comunistas. ¿Y qué pasó de los asesinos de Gyomro? Ahora se pasean libres por Hungría, con sus conciencias descargadas.

Peter es un hombre muy pequeño, se le podía llamar casi enano. Tiene una apariencia de lo más inexpressiva: bajo, macizo y torpe, comenzó, como ya he dicho, como aprendiz de sastre. Sus conocimientos escolares son prácticamente nulos. Se trata, no sólo de un hombre ignorante sino de un obtuso. Quizá los americanos digan que es un hombre bien educado para dirigir la Policía, pero hay que recordar que él no es más que un sirviente de sus amos.

No mucho antes de que me dispusiera a escapar, y en la época en que conocí que los jefes comunistas estaban esperando la ocasión para saltar sobre mí y atraparme, descubrí que este general «sastre» me tenía bajo su personal observación. Irritado por esto, me dirigí un día a él en el pasillo del Parlamento. Inmediatamente adoptó un falso aire de gran desinterés hacia mí. Pero yo le hablé sin rodeos:

—Me están ustedes siguiendo. Pero, dígame, ¿por qué vacila? ¿Por qué no me toma usted las medidas inmediatamente y así me prepara el atadío?

Peter me dijo que le resultaba esto divertido y que no se lo esperaba, haciéndome toda clase de protestas por lo que yo le decía.

Peter llegó a su puesto destacado entre los comunistas por un extraño y divertido camino. A causa de su extremadamente pequeña estatura, fue empleado durante la guerra por la resistencia comunista como «escucha», cuando en las bandas comunistas se realizaban incursiones contra los nazis. Su pequeñez prestó entonces valiosos servicios.

Y así fue como el pequeño Peter comenzó siendo utilizado por la resistencia participando en importantes expediciones. Fue compañero de los jefes, aunque difícilmente se acordaban de él. Obbedeció órdenes y llegó a hacerse imprescindible. Por otra parte, era ambicioso y no tenía escrúpulos. Era el hombre apropiado para la jefatura de la Policía detrás del telón de acero.

ZOLTAN PFEIFFER

NINAS:

Sabihonda se fué a China. Acaba de regresar, con grandes relatos, en las páginas del número 8 de «BAZAR», que acaba de aparecer. No dejéis de comprarlo.

En el número 8 de «BAZAR» continúan las misteriosas y emocionantes aventuras de «Una niña en el mundo». No dejéis de comprarlo. Acaba de aparecer.

Ordené que los asesinos fueran



ZOLTAN PFEIFFER CUENTA SU HISTORIA

Zoltan Pfeiffer describe el "paseo".—Un general, sastre, jefe de la Policía.—La detención de asesinos comunistas es antidemocrática.—Los "testajos" comunistas en Gyomro

La escalofriante historia de matanzas comunistas y de cómo la justicia actúa bajo el control soviético tras el telón de acero, es descrita en el siguiente artículo de Zoltan Pfeiffer, el político húngaro antisoviético. Pfeiffer, libre ahora para contar su lucha y la de otros contra la difusión del comunismo en Europa oriental, ha llegado a los Estados Unidos recientemente, después de huir a escondidas de su patria, escapando de entregar la cabeza al verdugo. He aquí el segundo de una serie de artículos.

NUEVA YORK. Servicio de exclusivas Pyresa.—International News Service.

Lo más seguro en la Hungría de hoy es ser comunista. La simple enumeración de hechos presenta un panorama de terror, intimidación y asesinato, una atmósfera diaria de temor, que no puede ser concebida por las gentes de un pueblo libre.

Vivir en Hungría hoy significa morir en la oscuridad de la noche por asesinatos sin nombre, que se dispararán tiros a la nuca, llamando antes a vuestra puerta, saludando con sombrero en mano pero que llevan un odio fanático e irrazonable en sus corazones, significa que el que desea ser libre tiene que morir.

Lo más horrible de todo es la indiscutible verdad de que los asesinatos de la Hungría actual son instrumentos de la Policía del Gobierno: una Policía impuesta por el Kremlin para debilitar a sus miserables y ambiciosos marionetas.

Os voy a contar una historia en la que hombres inocentes, cuyo solo crimen era el de negarse a trabajar activamente por los comunistas—puedo decir que no desarrollaron ninguna lucha en contra—y que fueron asesinados en el pueblo de Gyomro, en la Hungría central, no lejos de Budapest.

En Gyomro, como en otros muchos lugares, tomó el poder, en aquellas primeras y felices semanas en que los húngaros celebraban alegremente la victoria aliada sobre los nazis, un pequeño, pero compacto "Comité Nacional". El gozo de la victoria impedía ver que el enemigo estaba en el umbral de la puerta.

El Comité de Gyomro estable-
(Termina en tercera página)

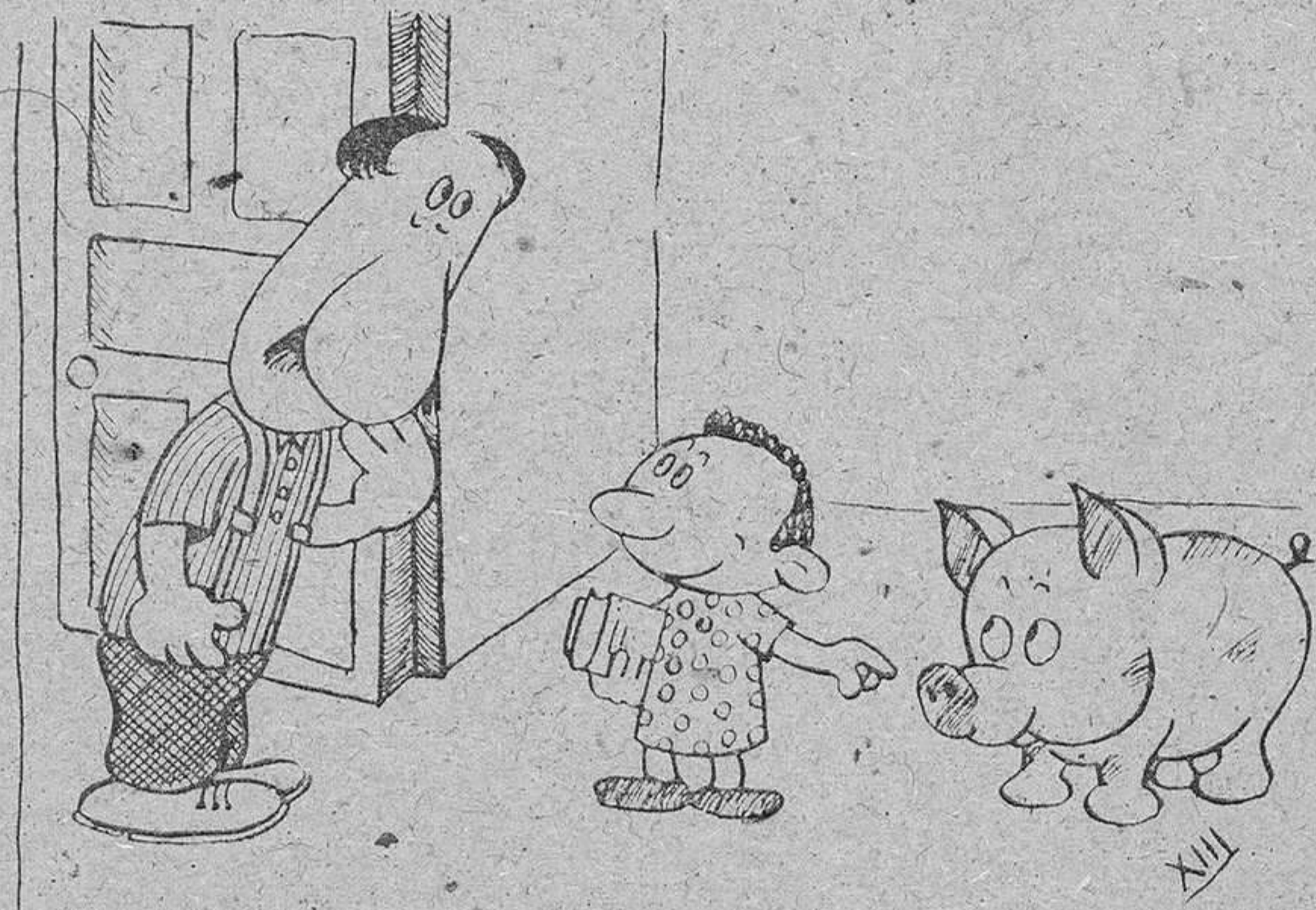
Alcaldes comunistas expulsados de dos distritos de París

PARIS, 16.—El Ministerio del Interior ha anunciado esta noche que los alcaldes comunistas de dos distritos de París habían sido expulsados de sus cargos debido a "su hostilidad hacia las instituciones republicanas". Se trata de Giraud, alcalde del distrito 11 y de Moral del distrito 20. Es la primera vez que se expulsa a un alcalde de un distrito parisino.—Efe.

ULTIMA NOTICIA DEPORTIVA

Pérez Blanco arbitrará el Atlético-Juvenil

Arbitros para el Primer Grupo de la Tercera División. Ponferradina-Santiago, Fernández-Fernández, Berbes-C, Leonesa, Vafela, Pontevedra-Lucense, Alía, Arosa-Lemos, Trabaldosa, Arsenal-Betanzos, Comas, Maestranza, Leon-Orensana, Nicolás Pérez, At. Zamora-Juvenil, Pérez Blanco.—Logos.



—Mira, papá. Me lo encontré en la Avenida.

EL HUMORISTA POETA

Por Tomás BORRAS

CON frecuencia se ponen en escena, ahora, comedias de Santiago Rusiñol. Uno de sus preclaros amigos, el grande Enrique BOCAS, acaba de resucitar "Buena gente". Tal coren los días, que el que ayer constituía una de las figuras señeras de la Pintura, del Periodismo y del Teatro, Santiago Rusiñol, está medio olvidado. Evoluémosle, amemos a los artistas que van dejando su surco hondo de semilla. ¿Cómo era en su aspecto físico y en su circunstancia espiritual Santiago Rusiñol?

El dibujo de una figura es fácil, imaginamos un enorme árbol en primavera, un florido y soberano árbol sonriente de pájaros, rodeado de azul, de alegría, eternamente joven, hasta en su vejez. Rusiñol era corpulento, tipo de buen mozo, barbado, con melena. Su rostro, jamás descaído del gesto de júbilo y bondad. Su chambergo de alas anchas, cobijaba una de las más hermosas testas de artista que hayan hecho atrevido desprecupado en el mundo. Siempre muchacho, así con los cabellos grises, Santiago sostenía, lleno de gracia y de gracia, el figurín del contento. Era algo desaliado y despreocupado, lo que ponía un acento en el de personalidad fuera de la rigidez de la moda y de sus vulgaridades y adocenamientos.

Veamos su carácter. No se sabía qué aquel profesor de ironía, de gracejo, de bromas, hubiese derramado una sola lagrima. Su conversación era puro e inintermitente chiste. Vivía en el mundo de la carpintería, en el paraíso de la burla. La carnestolenda le encontraba siempre dispuesto, y era el primero en entregarse al fuego y desahucio de la carcajada. Parecía no tomar nada en serio, encontrar en cualquier cosa su punto sanamente socorrido. Andaba siempre con los más infantiles, o porque tenía su propia tendencia, o porque eran los recién llegados a la vida, aún incómodos de arrastrar. Entre ellos, Santiago era el más lanzado, el inimitable, el ideador de los mejores juegos. Andar con Rusiñol, que era catalogado que de él, va lo sabía, ruseñol, era permanecer en perpetua fiesta de ingenio.

Y ahora viene el contraste que hace a Rusiñol tan digno de amor como su carácter le hacía adorable por su irresistible simpatía. Rusiñol pintaba y escri-

bia en triste. ¿Qué alma melancólica se alojaba en el corpacho gallardo y sin escorvamiento? ¿Qué toque de ceniza se disimulaba tras aquella ruidosa apariencia de sonoro cascabel? Sus amigos no podíamos suponerlo, él no dejaba ruego para que se sorprendiera el hostigar de su alma declinante a lo crepuscular. Ello se revelaba en su obra; en sus jardines oníales, abandonados al atardecer y a la soledad; en sus comedias, como "El patio azul" o "El místico", que brotan tomatismo, consistentemente desesperado. Inventó un género, el "sainete triste", que es un dato de su verdad interior. Sus artículos eran protesta, rebeldía, suave o cálica repulsió de las rutinas y absurdos de la vida. Una vez escribió esta frase: "Quien busca la verdad, merece hallarla como castigo".

¿Cuál de los dos Rusiñoles era el auténtico? El que seducía con su gracejo machabé; el que inclinaba a pensar, e incluso a aborrecer? Los dos, superpuestos el uno al otro. Porque Rusiñol ha sido el arquero del humorista. En el humorista se dan la amargura del tolo y la chispa cómica de la forma. Es un agrado. Rusiñol era un artista agudice. Derivaba a la comparación por la burla. Lo trascendental le esquivaba, hura de su pedantería, pero no pudo apartarse de sí; explicaba el alma del mundo y la encerraba como los ascéticos, imperfecta. Entonces la revelaba por el rufido, por corregir. O la plataba a su luz ma, impresionantemente desolado. ¿Es todo esto algo más, y nada menos, que poesía?

Poeta de la Pintura y de Literatura, Rusiñol hizo un esfuerzo para ser, además, poeta de su vida. Era el árbol gigante, lleno de rusiñoles, de ruseñoles, de pájaros ruidosos, inundado de azul, hermosamente hemoso, a perpetuidad joven, que siempre que tiende las raíces hinchadas en la podredumbre, que asucna a los pájaros, a los ruseñoles, caían en la noche.

Sentimiento muy español el de uno de los excelentes españoles, el que se llama Santiago Rusiñol, el que se podía carta de felicidad por elegancia, para que nadie sorprendiera su dolor.

(Especial para IMPERIO.—Prohibida la reproducción)

Para luchar por una Palestina judía aportarán su decidido apoyo los israelitas de los Estados Unidos

En Haifa dos carros árabes han sido volados por los terroristas judíos del Haganah

JERUSALEN, 16.—Los israelitas de los Estados Unidos, dan un apoyo decidido a la creación de una fuerza internacional y al suministro de armas adecuadas para luchar por la Palestina judía, ha declarado a los periodistas en Tel-Aviv, el jefe sionista norteamericano, rabino Abba Hillel Silver. Los judíos de Norteamérica—añadió—encarecen la inmediata fusión de todas las organizaciones militares hebreas del país. Haganah, Irgun Zvai Leumi y Stern. También apuntó que algunos de los millones de dólares que ahora van a Europa desde los Estados Unidos, deberían dedicarse a ayudar a los judíos palestinos.—Efe.

DOS HORAS DURO EL ASALTO DE LOS EXTREMISTAS JUDIOS

JERUSALEN, 16.—Siete árabes han resultado muertos y otros ocho se cree están enterrados entre los restos de dos casas que han sido voladas a primera hora de hoy en Haifa, por los extremistas judíos durante un asalto que ha durado dos horas y que ha terminado al amanecer. Otros siete han resultado gravemente heridos haciendo que el número total de víctimas se aproxime a la veintona.

En la primera casa que fue volada se cree que han resultado cinco muertos y otros cinco han quedado enterrados. La casa ha quedado totalmente destruida. Una hora más tarde en medio de un intenso fuego de fusiles y explosiones los invasores judíos han conseguido volar una segunda casa, matando a dos de los árabes que se encontraban en ella y quedando tres entre los escombros o huyendo a siete más.

Ingenieros británicos han salido rápidamente al lugar del suceso para ayudar a los grupos de salvamento para salvar a los tres árabes que se hallan entre los escombros. s

Un autobús que iba por la zona donde se han producido los ataques ha sido detenido y registrado, deteniéndose a tres judíos que iban en él, habiéndoseles encontrado tres pistolas y algunas granadas de mano.

Los observadores creen que la voladura de las casas han sido una acción de castigo llevada a cabo por las escuadrilla de Haganah.—Efe.

EL ASALTO PRODUJO LA MUERTE DE TREINTA Y DOS ARABES

JERUSALEN, 16.—Treinta y dos árabes han resultado muertos en el ataque terrorista efectuado por los judíos contra Haifa, la organización judía «Haganah» que llevó a cabo esta operación, afirma que las bajas de los árabes ascienden a sesenta. Los atacantes ora unos 400.—Efe.

TOQUE DE QUEDA EN LA "TIERRA DE NADIE"

JERUSALEN, 16.—A partir de hoy será impuesto el toque de queda, en la «tierra de nadie», entre Tel Aviv y Jaffa, por espacio de 24 horas, según se anuncia oficialmente. Hasta ahora estaba impuesto el toque de queda, parcialmente, pero según producción de disturbios, por lo que ha sido tomada tal medida.—Efe.

Tan pronto se firme la tregua será ordenado el cese de las hostilidades en Indonesia

JAVA, SUMATRA Y MADURA DECIDIRAN EN PLEBISCITO SI SE INTEGRAN EN LA REPUBLICA O FORMAN UN ESTADO MAS DE LA UNION

BATAVIA, 16.—De fuente fidedigna se asegura que el cese de las hostilidades entre neerlandeses y republicanos entrará en vigor a las cuarenta y ocho horas como tiempo límite, del ordenado por unas y otras autoridades, que darán esa orden tan pronto esté firmado mañana el acuerdo de tregua.

Los republicanos han aceptado formar parte de los Estados Unidos de Indonesia, a los que los países bajos cederán en su día sus derechos soberanos. En tanto se elabora y ratifica la constitución de los Estados Unidos de Indonesia, habrá un Gobierno federal provisional en el que tendrán participación todos los Estados componentes de aquella unión. Dentro del segundo semestre siguiente a la firma del acuerdo político se celebrará un plebiscito para que las poblaciones de Java, Sumatra y Madura determinen si quieren que su territorio forme parte de la República o de otro Estado de la unión indonesia.—Efe.

LA PROPUESTA DE TREGUA ACEPTADA POR EL GOBIERNO REPUBLICANO INDONESICO

BATAVIA, 16.—El comité del Consejo de Seguridad de la ONU que media en la disputa entre indonesios y holandeses ha anunciado en un comunicado, la confirmación de que el Gobierno republicano indonesio ha aceptado las últimas propuestas del comité sobre la tregua entre Indonesia y Holanda. Esta tregua ha sido conseguida después de tres meses de negociaciones llevadas a cabo a bordo del transporte norteamericano.

No será convocada una nueva reunión de los países participantes en el Plan Marshall

Atendiendo la indicación de "inapropiado" hecha por los norteamericanos

LONDRES, 16.—Han terminado las conversaciones "de los franceses" sobre la ayuda europea bajo el Plan Marshall, comenzadas en esta capital el pasado miércoles. Se ha decidido no convocar una reunión de los dieciséis naciones europeas que participarán en dicho plan, en deferencia a la opinión oficial norteamericana de que sería "inapropiado" convocar tal conferencia en un próximo futuro.—Efe.

La actitud de Franco en 1940 hizo posible que Gran Bretaña continuara la guerra fuera de sus islas

Si Alemania hubiera utilizado las costas de Africa y las islas españolas las armas norteamericanas no hubieran llegado a Inglaterra

WASHINGTON, 16.—En su libro «Nuestro juego con Vichy» el Dr. William L. Langer, autorizado traductor de Historia de la Universidad de Harvard, estudia la política exterior de su país en los años 1939, 1940 y 1941 y al tratar de las relaciones entre Washington y el Gobierno de Vichy; alude frecuentemente a España.

Refiriéndose al verano de 1940, el Dr. Lange dice: «Entonces el Gobierno español parecía tener en sus manos la decisión para determinar si Gran Bretaña había de poder o no, continuar luchando fuera de su isla y quizá incluso si Alemania hubiera utilizado entonces las costas españolas de Africa y las islas españolas del Atlántico los continuos envíos de armas de los Estados Unidos a los ingleses no hubieran logrado llegar a su destino».

El Dr. Lange recuerda también la entrevista de Franco y de Hitler en Hendaya, donde éste en octubre de 1940, propuso la entrada de España en la guerra al lado del Reich a lo que el Generalísimo español se negó hábilmente irriando a Hitler que nunca perdonó la resistencia del gobierno hispano a participar en los planes bélicos alemanes. El Dr. Lange recuerda también que el 10 de

enero de 1941 el Generalísimo Franco se opuso igualmente a un ataque alemán contra Gibraltar según se ha demostrado luego por documentos oficiales cruzados entre Franco y Hitler de los cuales los norteamericanos se incautaron al entrar en Berín.

El Dr. Langer reproduce las palabras de Churchill reconociendo como beneficiosa para los aliados la neutralidad española que les permitió disponer del Mediterráneo y organizar desde Gibraltar el desembarco de Africa.—Efe.

ATAQUE A ESPAÑA DEL DIARIO COMUNISTA «DAILY WORKER»

NUEVA YORK, 16.—El periódico comunista «Daily Worker» dedica un editorial a atacar a España. Este órgano periodístico manifiesta su habitual fraseología comunista contra el régimen español lo acusa de ser obra de Hitler y dice: «Es muy natural que España aspire a intervenir en el plan Marshall. El general Werdermeyer dijo el otro día ante el Senado norteamericano al informar sobre la ayuda a China que no tenía ninguna importancia que Chiang-Kai-Chek sea demócrata republicano o despota. Recordemos solo que él ha dedicado su vida a luchar contra el comunismo».

El artículo del periódico comunista se titula «Dinero ensangrentado». El «Daily Worker» basa su editorial en el artículo aparecido en la «Hoja Oficial del Lunes» de Madrid, debido a la pluma de don Pedro Gómez Aparicio.—Efe.

Ha sido descubierto...

Viene de primera pag. 4. col.

se han declarado en huelga por 24 horas en Duisburgo. El motivo oficial de la huelga es protestar contra la escasez de alimentos en la región industrial del Ruhr. Un jefe sindical ha advertido a las autoridades de ocupación que si la situación no mejora, los obreros alemanes se lanzarán al campo y las ciudades para apoderarse por su propios medios de los víveres que puedan encontrar. Las autoridades de ocupación están tomando las correspondientes medidas de precaución para evitar cualquier desmán, ya que se considera que este movimiento de huelgas obedecen a un plan premeditado y que está encaminado a paralizar la producción industrial del Ruhr.—Efe.

LO QUE SE HA HECHO CON EL MATERIAL DE GUERRA SOBRENTE

LONDRES.—Servicio de exclusivas PYRESA.—International News Service.

Aun cuando el gobierno británico ha logrado vender 1,000,000,000 de dólares de material excedente de guerra, sus depósitos y almacenes están todavía llenos y no se sabe aún cuando logrará racionalizarlos.

Un departamento del Ministerio de Abastecimientos está encargado de encontrar mercados para tales artículos, entre los que hay desde cascos de acero hasta uniformes de campaña y botellas para alimentarse.

Las ventas, que han producido 620,000,000 de dólares en los mercados extranjeros, han sido logradas en sesenta y tres países diferentes.

Más de 360,000 relojes, muchos casi inservibles han sido vendidos por un total de 48,000,000 de dólares. Centenares de millares de bicicletas están siendo usadas actualmente en las carreteras de todas las partes del globo.

La venta de más de medio millón de relojes por 8,000,000 de dólares y de ropa se sumaron 60,000,000. Numerosos aviones Lancaster de bombardeo que estaban paralizados en los aeródromos del país han sido vendidos hoy en día casi en todos los países del mundo.

Otros aeroplanos utilizados han sido desmantelados y han proporcionado aluminio para la construcción de 34,000 habitaciones, ya que un sólo Lancaster proporciona más de tres toneladas de aluminio.

Millares de centos de dentas han sido vendidos en los mercados nacionales y extranjeros.

El Ministerio de abastecimiento se encarga de la desmantelación de millones de toneladas de material valioso contenido en las mismas pueda ser aprovechado. En Pembrey, en el Norte de Gales, más de 600 toneladas de fertilizantes han sido producidas de este modo. JOHN CAMSELL

SE TEME QUE LOS MINEROS SE SUMEN A LOS HUELGUISTAS DEL TRANSPORTE

FRANCFORT DEL MAIN, 16.—Los obreros de Muhlheim y Oberhausen continúan en huelga a pesar de que ha cumplido el plazo de 24 horas fijado por los mismos huelguistas. Los mineros de carbón de la zona de Duisburgo permanecen en sus puestos, aunque existe la amenaza de que algún ejemplo de los obreros de transportes que han abandonado el trabajo. Los jefes sindicales han advertido a las autoridades inglesas de ocupación de que es posible que tengan que intervenir las tropas para impedir el caos en vista de la actitud amenazadora de los obreros.—Efe.

EN HAMBURGO SE DISCUTE LA SITUACION ALIMENTICIA EN ALEMANIA

HAMBURGO, 16.—El ministro británico para los territorios ocupados de Alemania, Lord Pakenham, ha llegado a esta ciudad en avión, procedente de Berlín. Inmediatamente después de su llegada, celebró una prolongada conferencia con el conserje regional Vaughan Berry, y con el alcalde Max Brauer. Se afirma que discutieron la actual situación alimenticia en el oeste de Alemania.—Efe.

SE ESPERA UNA HUELGA GENERAL EN LA REGION INDUSTRIAL DEL RUHR

LONDRES, 16.—Las últimas noticias recibidas de la zona industrial del Ruhr, indican un empeoramiento de la situación alimenticia y de la amenaza de una huelga general por parte de los obreros alemanes, según se anuncia oficialmente en la capital británica. Se espera que con la llegada del ministro de la Guerra, Shinwell, y de Lord Takerson ministro para los territorios ocupados de Alemania, se tengan noticias más completas referentes a los disturbios que proyectan los comunistas en Alemania occidental.—Efe.